

EL PROGRESO



AÑO IV

LUGO, -- Miércoles 19 de Julio de 1911

Núm. 1.022

DE PORTUGAL

Otro nuevo atentado han cometido nuestros inquietos vecinos los portugueses. El diputado español Sr. Pacheco, pretendió realizar, con dos amigos suyos, una excursión a Portugal. Al llegar a Elvas, fuerzas del ejército portugués, juzgándole sospechoso, le detuvieron. Desvanecido el error, seríamos injustos si omitiéramos esta circunstancia, los oficiales y las autoridades portuguesas pusieron en libertad al Sr. Pacheco y aún le obsequiaron con esplendidez.

Después de todo, este hecho no tiene importancia mayor. Dado el encargo de escrupulosa vigilancia hecho a las tropas que el Gobierno portugués envía a la frontera, equivocaciones como la ocurrida, son casos frecuentes y no envuelven la menor molestia para España, máxime cuando al injustamente detenido se le dan toda clase de explicación.

Pero en este caso y con esta ocasión se ha puesto de manifiesto algo que perjudica a la República vecina: la indisciplina del ejército.

Escenas de la índole de la que los correspondientes reseñan, pueden tener su explicación en los primeros momentos de la instauración del nuevo régimen, dada la participación que han tenido soldados y marinos, en la revolución.

Desde entonces el Gobierno provisional ha debido cuidar de constituir un organismo militar fuerte, disciplinado. Nos parece justo que se hubiesen eliminado del cuadro de oficiales y jefes, a todos aquellos sospechosos, por fuertes indicios, de afecto a la monarquía. Por algún tiempo esa medida impelería a todo régimen recientemente establecido su instinto de conservación.

Pero al lado de ese saneamiento del ejército, librándole de revoltosos monárquicos, el Gobierno republicano ha debido sancionar también, expulsando del organismo militar, ó prescindiendo paulatinamente, de cuantos coadyuvaron al advenimiento de la república, más por propia ambición que por amor a las libertades portuguesas.

Si tal labor hubiese realizado no contaría hoy el ejército con ese elemento de indisciplina propicio a toda revuelta.

Portugal con un ejército entusiasta de la República, disciplinado y libre de ambiciones, podría mirar sin pánico toda clase de conspiraciones monárquicas, seguro de vencerlas, en el primer instante en que se insinuase la contrarrevolución.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Reseñando el turbulento mitin de la capital de Cataluña, dicen los telegramas que el jefe socialista comenzó a hablar entre aplausos y protestas.

Fueron sus palabras: «A los republicanos nos une el antimilitarismo. Ciudadanos: ¡no vayáis a la guerra!».

Véase ahora esta nota elocuente: «Mr. Fisher, jefe del Labour Party australiano, había ido a Londres como representante en la Conferencia Imperial recientemente reunida en la capital británica.

El jefe de los socialistas ingleses, mister Keir Hardie, se creyó en el caso de invitar a un banquete a Mr. Fisher, y el banquete se celebró en medio de gran entusiasmo.

Llegó la hora de los brindis, y algún orador se expresó en tonos antimilitaristas.

Entonces Mr. Fisher, el jefe socialista de Australia, se levantó y dijo, textualmente:

«Para imaginar que Australia puede pasar sin una flota y un Ejército, será preciso no haber mirado nunca un mapa del P. Cífico.

«¿Qué dirán de esto los señores del pacifismo en España?

Y ¿qué dirá el férreo Pablo Iglesias del ilustre Fisher?»

Boletín Oficial

Del Gobierno civil. —Circular de pesas y medidas recordando lo dispuesto en

otra anterior y que está incumplido por los señores alcaldes.

Delegación de Hacienda. —Notificación de que se va a verificar junta administrativa para ver y tallar el expediente sobre aprehensión de una pipa de aguardiente, y para que comparezca el que conducía el carro, Manuel Fontela, de Gomedán (Corgo).

Tesorería de Hacienda. —Notificación a varios señores concejales del Ayuntamiento de Castro de Rey, de que la Delegación de acuerdo con la Tesorería, los ha declarado responsables en cuestión sobre cédulas personales.

Administración de propiedades e impuestos. —Anunciando que en relación publicada últimamente se ha olvidado llenar la casilla referente a modo como hacen efectivo el impuesto de consumos los ayuntamientos en la relación nombrados. Todos ellos, menos el de Oro, lo hacen por reparto vecinal.

Al alcalde de Villanueva se le recuerda que no ha participado la notificación de algunas diligencias ordenadas por esta dependencia.

Ministerio de la Gobernación. —Copia de la exposición y R. D. referente a que en cumplimiento de ley y reglamento vigentes regulando el procedimiento contentioso administrativo, todos los recursos de esta clase relacionados con el R. D. de 15 de Noviembre, de 1903 se substanciarán en la forma y plazos previstos en legislación especial.

Copia de la R. O. pidiendo informe del gobernador sobre la instalación en la provincia de las medidas sanitarias tomadas en contra del cólera morbo-asiático.

Ayuntamientos. —Baileira, Poi, Quiroga y Riotorto tienen expuestos al público los apéndices de amillaramiento por rústica y urbana.

Audiencias. —Territorial de la Coruña. Relación de acuerdos adoptados por la Sala de Gobierno referentes a cargos.

Juzgados. —El de primer instancia de Chantada. Aprobando las operaciones divisorias de la testamentaria de que son causantes D. Manuel Eiriz y su esposa D.^a Rita Prieto.

El de Sarria. —Emplazando a Manuel y Benigno González vecinos de Outeiro en Lámbara.

El mismo. Confirmando traslado con emplazamiento, de juicio declarativo sobre pago de 500 pesetas con 80 céntimos a Manuel y Benigno González, de Outeiro, Lámbara.

El de Vivero. Segundo emplazamiento a D.^a Julia Crespo, por no haber comparecido al primero.

El municipal de Barreiros. Publicando la vacante de secretario por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo.

Recaudación de Contribuciones. —La de Fonsagrada, anuncia que se hallará abierta al público los días 19, al 25 de julio.

Concurso Nacional de ganados

En la segunda quincena del mes de Mayo del próximo año de 1912, se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación general de Ganaderos, auxiliada por los ministerios de Fomento y de la Guerra, el Concurso Nacional de ganados y maquinaria agrícola.

Este Concurso por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia trascendental, mucho mayor aún que la que tuvieron los Concursos de 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán.

El próximo será utilísimo para el estudio de nuestra riqueza pecuaria, a cuyo objeto se efectuará la medición de todos los ejemplares que se presenten, se aplicará el sistema de puntos para la apreciación, se harán interesantes pruebas de tiro, arrastre y labor y se otorgarán premios a animales cebados que serán sacrificados para estudiar la relación del peso bruto con el peso en canal y el mayor ó menor desarrollo de las mejores partes carniceras de las reses.

Durante el Concurso se darán interesantes cursos breves y prácticas sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la Asociación dispone.

Se efectuará el análisis y estudio de todos los productos pecuarios, concediéndose premios especiales. La Asociación gestiona que el Ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presentan útiles para el servicio del Estado.

En el mes de Noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

El Concurso promete ser un verdadero acontecimiento para los intereses agrícolas y pecuarios del país y ha de contribuir poderosamente al fomento de la ganadería española.

Cuantos deseen adquirir datos e informes pueden dirigirse a la Asociación general de Ganaderos.

Madrid, 10 de Julio de 1911. —El presidente de la Asociación, Duque de Esti-

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-22-30.

Un conocido personaje me aseguró hoy y que de continuar la concentración de medallas xerifianas en las cercanías de Alcázar, el Gobierno español se vería obligado, sólo para mantener una prudente ponderación de fuerzas, a enviar algunos refuerzos a las tropas que allí están destacadas.

Dichos refuerzos consistirían principalmente en artillería, de que también están provistas las fuerzas regulares del sultán.

Es posible que tarde algún tiempo en conocerse el resultado de las conversaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.

Nuestros embajadores en Berlín, París y Londres están en continua comunicación con el ministro de Estado Sr. García Prieto, poniéndole así al corriente de las actitudes que parecen adoptar las respectivas potencias.

Según el Sr. Canalejas, las impresiones que transmiten nuestros representantes son optimistas y no permiten suponer por parte de ninguna potencia intenciones desfavorables para España.

Es lo único que se trasluce de las declaraciones del Sr. Canalejas cuando se ocupa de la cuestión marroquí, escuchándose, para esquivar mayor amplitud en sus contestaciones, en la obligada reserva propia de tan delicadas cuestiones.

UN UJER DEL CONGRESO.

Desde Sarria

En el hospital-asilo. —Una fiesta religiosa

La venerable Madre Rosa, hermana de la Caridad que se halla al frente del hospital y asilo de ancianos desamparados de esta villa, cuyo edificio se debe al generoso desprendimiento de la respetable señora viuda de nuestro inolvidable paisano señor don Matías López y López, se propuso en el día de ayer solemnizar la festividad de Nuestra Señora del Carmen, cuyo título ostenta el mencionado establecimiento benéfico.

En efecto, a las 11 de la mañana de dicho día la capilla instalada en el expresado establecimiento se hallaba adornada con exquisito y admirable gusto, sobresaliendo muchas flores y profusamente iluminada.

Ante el moderno y artístico altar celebróse con el mayor esplendor una misa cantada en la que ofició el Reverendo Padre Francisco, de la Orden de la Merced, acompañándole el Reverendo Padre Vicente y el Presbítero D. Celestino V. zquez.

Contribuyó a la magestuosidad del acto una brillante orquesta compuesta de distinguidos jóvenes de la buena sociedad sarriana, formando parte de la colectividad el R. P. Resbieri como organista.

Asistieron a la fiesta que describo, numerosos fieles de todas las clases sociales.

Concurrieron también nuestros distinguidos amigos y paisanos el Excelentísimo Señor Don Venancio Vázquez López, el Alcalde D. Modesto Rivas Viñas, el secretario del Ayuntamiento D. Santiago Sarry, el médico director del establecimiento D. Antonio Quiroga Macía y otras distinguidas personas, entre ellas, algunos apreciables forasteros de esa población.

Vino de esa, con motivo de la referida fiesta religiosa y para asistir a ella, la R. Madre Superiora del asilo de ancianos desamparados de esa ciudad.

Y a propósito de las oportunas iniciativas que suele tomar la virtuosa Madre Rosa en su delicado y espinoso cargo, según referencias, parece que su acción caritativa y humanitaria se dejó sentir lo mismo durante su estancia en Monforte, por espacio de unos 9 años, que en Lugo durante más de 20, viéndose en algunas ocasiones bastante preocupada para salir de apuros en sus difíciles empresas, una de ellas cuando fundó una magnífica Iglesia capilla en el establecimiento benéfico situado en la calle de San Roque de esa población, estando entonces al frente de ésta diócesis el virtuoso é incansable venerable Prelado Fray Aguirre, hoy Cardenal Arzobispo de Toledo que experimentó gran júbilo y alegría y hasta emoción al saber, cuando inauguraba la expresada capilla, que la Madre Rosa recibía un importante donativo para atender al urgente pago de gastos que ocasionara la construcción de aquel sagrado templo.

Como recompensa, pues, de las virtudes y méritos que todos reconocen en la celosa y culta Madre, a que me refiero, permitas me que levante mi voz para enmiendar, como lo verifico haciéndome eco de los deseos y sentimientos de este vecindario, respetuosa y sincera enhorabuena por la fiesta religiosa que queda celebrada.

E. Corresponsal.

17 Julio 1911

Protección a la infancia

La Gaceta publica una Real orden convalidando al tercer concurso de premios para 1911 por actos de protección a los niños, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

Las recompensas se otorgarán con arreglo a las siguientes bases:

1.^o Diez premios, de 200 pesetas y diplomas de mérito, a las nodrizas ó madres pobres, en general, que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado ó a la de sus hijos legítimos ó adoptivos y tengan mayor número de ellos.

2.^o Cuatro premios, de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral.

3.^o Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

4.^o Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los autores de publicaciones impresas ó inéditas encaminadas a despertar el interés público en pro de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar a su realización por el público.

En estos trabajos se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pogan el asunto al alcance del vulgo.

A la instancia, que debe elevarse al Consejo Superior, se acompañará un ejemplar de aquellas obras y folletos de que sean autores los solicitantes, ó copia del trabajo inédito.

5.^o Dos premios de 250 pesetas y diplomas de honor a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

6.^o El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas, ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de vocal correspondiente a los fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de protección vigente en los arts. 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1903.

Los podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito a concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

Notas deportivas

La segunda fiesta de sport celebrada en el amplio parque de Riazor, en la Coruña, resultó tan brillante como la primera. La concurrencia, menos numerosa que la del domingo era, sin embargo, muy distinguida.

Las mismas espléndidas mujeres que en la tarde anterior habían sido principal ornato de la fiesta deportiva.

En las sillas velase también a muchas encantadoras muchachas.

Como la víspera, asistieron el capitán general, el gobernador civil y otras autoridades y representaciones.

La prueba de foot-ball, comenzó tarde, cuando ya los rigores del sol no eran temibles. Los jóvenes alumnos de la Academia de Toledo desplegaron un juego más movido, de mayor intensidad y eficacia en el ataque que en el primer match.

Resultado: seis goals el «Deportivo» por tres el «Toledo».

Hoy a las seis de la tarde jugarán en el Parque de Melnelos un match amistoso los alumnos de la Academia y el primer equipo del Real Club Coruña.

Asistirá también la música de Isabel la Católica y el campo estará sin duda brillantísimo.

Telegráfico a la Liga de Amigos el notable aviador Loizury participando que acaba de salir en París un magnífico monoplane sistema Morandé, el mismo tipo con el cual ganó Vedrines el raid París-Madrid y que con ese aparato realizará sus vuelos en La Coruña.

Anuncia que al pesar por Madrid, de paso para Valencia, firmará el contrato con la Liga, lo mismo que Masavia.

NASSOT.

Impresiones

SEGADORAS

El lánguido *alada* es su oración. Su altar, la rubia mies enhiesta. Su culto, el cortar los dorados frutos por su pie, y amontonarlos tumbados.

La segadora es, a la par que una remembranza de tiempos viejos, un topico investigador para los que avanzan. Viejas leyendas se escriben y se leen sobre la moza forrada, que agitando su hoz, sufre y ama bajo el sol abrasador. Nuevas y bélicas entrenaciones sugieren a los jóvenes espíritus, naturalmente revolucionados, felizmente progresistas, las robustas campesinas que con férreo brazo derrumban las espigas maduras, que toman su caída ya que en pie de nada sirven: sus servicios espera el hombre después de ser segadas.

Segadoras: inocentes mucherzuelas, totalmente pecadoras y pecaminosas, a las veces: no se ha de dudar de vuestra ignorancia de la vida, que os exime de la culpabilidad de que os acusan modernizados poetas y eróticos novelistas. Pensad, si alguna vez se os ocurre hacer cábalas, en que sois entrenadoras, para los amantes de lo nuevo, de un vértigo, un veloz vértigo, que como todos, lleva al precipicio, a la sima misteriosa escondida tras la revolución, al caos terrible, al tenebroso final...

Idealizando vuestra figura, segadoras, os creo vestales que a vuestro dios rezáis, tiernos *aladas*, ante sus rubicundas imágenes, que cortáis, porque a tal estáis obligadas.

D. OCHOA.

Consejo provincial de Fomento

Anteayer a las seis de la tarde celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del Comisario Regio, don Vicente Canaleta.

Se aprobó una solicitud de varios comerciantes é industriales de Figueras, remitida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a fin de habilitar el puerto de dicha villa para cargar y descargar, en régimen de cabotaje, de los productos del país, con dependencia de la aduana de Ribadeo.

Se adoptaron, además los acuerdos siguientes:

—Remitir a las Sociedades agrícolas, ganaderas y periódicos de la provincia, la comunicación de la Asociación general de Ganaderos, en la que se anuncia la celebración de un Concurso Nacional de Ganadería, en Madrid, el 12 de Mayo de 1912, conforme a las bases que se han de publicar.

—Comunicar al Consejo superior la modificación del artículo 28 del Reglamento provisional, en el sentido que se indica.

—Designar a D. Emilio Collazo, D. Augusto Pozzi y el Secretario señor Armendáriz, como ponentes para reformar el expediente iniciado por D. Eulogio Piñero en súplica de que se le conceda un aprovechamiento de aguas en el Ayuntamiento de Castro de Rey.

El 25 de Caballería

Anteayer, a las siete de la tarde, hizo su entrada en Bande una sección del regimiento de Caballería de Galicia, siendo recibidos con entusiasmo por el pueblo, y después de ser saludados por las autoridades los bizarros jefes y oficiales, el alcalde, Sr. López Brade, que de antemano tenía todo dispuesto, les ofreció los amplios salones de la Casa Consistorial para alojamiento de los soldados, donde quedó instalado el cuartel provisional.

A las seis de la mañana de ayer salió esta sección para la frontera, mandada por los oficiales Sres. Vivero y Aspe.

Fueron formando columna hasta Herdadaña, en donde se dividió, siguiendo una sección al mando del Sr. Vivero, a Lovios, en la margen izquierda del río Limia, y la otra, mandada por el señor Aspe, a Entrín, a la derecha del mismo. Con esta columna llegó también el profesor veterinario, Sr. Fernández.

Media hora después de salir esta fuerza, hizo su entrada en Bande otra sección, compuesta: lo mismo que la anterior, de 47 hombres y otros tantos caballos, que mandaban el comandante señor Caruncho, capitán Sr. España y los oficiales señores Goloccheo, como ayudante, el Sr. Bermúdez y Maro acompañándose el médico señor Bala y el oficial de Infantería en prácticas Sr. Cirera. Todos han llegado sin novedad, y fueron recibidos con iguales muestras de simpatía.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La huelga de Puertollano

Un delegado del ministro
Madrid 18-22'10.

El Sr. Gasset ha nombrado un delegado especial para que gestione la solución pronta de la huelga de Puertollano.

Contra los infundios

«Detención de Boisset?»

Lamentóse el Sr. Canalejas de los rumores alarmantes e inexactos, que tienen su origen en invenciones fraguadas en Tánger.

Añadió que no sabía nada relativo a la supuesta detención del agente francés Boisset, en Alcázar.

Una conferencia

El reglamento de caminos vecinales
Han celebrado una conferencia los Sres. Canalejas, Gasset y García Prieto.

Felicitación de Canalejas

La solución de la huelga
El Sr. Canalejas felicitó muy expresivamente a las autoridades de Zaragoza, por su acertada gestión en la solución de la huelga.

Grandes tormentas

En Salamanca
Telegrafían oficialmente de Salamanca, que en aquella provincia descargó una tormenta espantosa.

En Miranda
En Miranda de Ebro, hanse inundado las vegas.

Noticia confirmada
Boisset detenido
Telegramas transmitidos desde Tánger, confirman el rumor relativo a la detención del agente francés Mr. Boisset.

Políticos de viaje
Cobián
El jueves saldrá para San Sebastián el Sr. Cobián, exministro de Hacienda.

Un vapor con cólicos
En Palma
Ha fundeado en Palma, el vapor Hispania, procedente de Italia.

Un vapor con cólicos
En Palma
Trae a bordo cuatro atacados de cólera.

Uno falleció. Su cadáver fué arrojado al mar.

El buque fué enviado a Mahón, para someterse a la cuarentena.

El Gobierno francés

Un Consejo

Ha celebrado un Consejo el Gobierno francés.

Celebróse en el Elíseo bajo la presidencia de Fallières.

Cambiaron impresiones acerca de la marcha de las negociaciones con Alemania.

También trataron de la detención de Boisset en Alcázar.

Acordóse pedir explicaciones a España.

Desde Tánger

Ocupación de una Alcazaba

Comunican de Tánger que el general Braultier ha ocupado la Alcazaba de Merlux.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente...	8415
Diferentes series...	8450
Amortizable al 5 por 100 al contado...	10195
Acciones	
Banco de España...	45000
Compañía Arrendataria de Tabacos...	31200
Resineras...	0000
Altos Hornos...	0000
Azucareras preferentes...	4050
id. ordinarias...	0000
id. obligaciones...	0000
Cambios	
París vista (francos)...	8'25
Londres vista (libras)...	27'38

LUGO

Hace días fué objeto nuestro amigo de Mondedey, don José María Basanta Llen derrosos de un accidente que pudo ocasionarle fatales consecuencias.

Al entrar por la noche en su casa se sintió importunado por una mosca que volaba cerca de su cara.

Horas más tarde dióse cuenta de que el insecto le había picado en la cara, pues así lo revelaba un agudísimo dolor que empezó a sentir y una inchazón rápida en el lado izquierdo.

Y ni corto ni perezoso, y comprendiendo el Sr. Basanta lo que aquello pudiera ser, hizo que los facultativos examinasen el caso y en efecto parece que se trata de la picadura de una de esas moscas atacadas de carbunco (lo que vulgarmente se llama nacida) y en tal supuesto le fueron aplicados al enfermo activos cauterios y desinfectantes.

Hoy el amigo Basanta se halla fuera de todo cuidado, y celebramos de todas veras que se haya reducido al susto consiguiente lo que pudo ser de fatales consecuencias.

Empiéanse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital estômago, Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Monforte, el oficial quinto de Telégrafos D. José Landín del Valle.

Dentro de breves días se publicará la R. O. aprobando el proyecto de construcción del ferrocarril central gallego, informado favorablemente por el centro correspondiente.

Los emigrantes portugueses que se encuentran en Monforte, se han situado a 20 kilómetros de distancia de esta ciudad, por la línea férrea, hacia Orense.

Según las personas que aquí llegan, los emigrantes se dedican con gran actividad a tirar al blanco y a realizar ejercicios militares.

La Guardia civil recorre aquellos lugares, y aún parece que pone todo a tales entretenimientos.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con las Grasas de Vals, laxantes, purgantes y 4 purgativos. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Esta columna continuará en Bande mientras no se disponga su salida para la frontera.

Dos días antes de llegar estas fuerzas, los portugueses emigrados que frecuentaban aquellos contornos se internaron. Está confirmada la incursión en territorio español por la parte de Loxos, de cinco carbonarios, persiguiendo hasta lograr hacer prisionero al monárquico señor de Silva.

Es de esperar que estos sucesos no se repitan desde que la Caballería española asome por la frontera.

Un suceso exagerado

No hubo terremoto

Al dar cuenta de la tormenta que descargó sobre Madrid en las últimas horas de la tarde del sábado, decían que los vecinos de la calle del Marqués de Urquijo habían sentido un movimiento sísmico, tan violento que alguna línea, como la señalada con el núm. 21, había quedado en tal situación que sus vecinos hallábanse verdaderamente alarmados.

Por fortuna, el suceso no alcanzó esas proporciones.

En la ciudad casa habita el secretario de la Comisaría general de Vigilancia, y su testimonio es garantía suficiente para asegurar que todo ello obedeció, más que a un temblor de tierra, a una ligerísima oscilación de los cimientos del edificio, que es de nueva construcción.

El accidente no tuvo resonancia de ninguna clase, hasta el extremo de que algunos vecinos no se aprehendieron, y de él no quedaron otras huellas que algunos desmoronados en el estuco de una ó dos habitaciones, como las que se producen al simple golpe de una puerta que se cierra con violencia.

Esto es todo.

España y Portugal

En la sesión celebrada el sábado último por la Asamblea Constituyente del país vecino, surgió entre el ministro de Negocios extrajeros Bernardino Machado y el héroe de la revolución Machado dos Santos un incidente que merece ser conocido.

Aludió el ministro a un acuerdo con el Gobierno de España para la dispersión de los conspiradores, y añadió:

«Habeis, sin embargo, en la prensa quien puso en duda ese acuerdo.»

Puesto en duda, no, desmentido—replicó vivamente Machado dos Santos.

El ministro, visiblemente alterado—A mí nadie me desmiente. Quien tiene un vida, no puede ser desmentido. Soy, además, ministro de la República, y entre yo y unos telegramas si óminis cualquiera tiene que optar por mí.

Nunca dudé de la lealtad del Sr. Canalejas, y por eso si siquiera pedí informes sobre esos rumores, que no son, en el fondo, más que informes ridículos de quien pretende faltar a la confianza en España.

Disce iusticia al Ejército español y añade que el acuerdo se está cumpliendo rigurosamente.

El Sr. Machado dos Santos: Si España tiene cumplido el acuerdo, ¿per qué se ha llamado a las reservas portuguesas y por qué aparecen los periódicos llenos de noticias alarmantes? ¿Por qué se dan en el Norte ejerciendo vigilancia elementos que se dicen carbonarios y que yo, jefe de la carbinaria, no conozco?

Pide sesión secreta para tratar de este asunto, y el ministro dice que una sesión secreta sería actualmente un pésimo servicio prestado a la República.

POR GALICIA

CORUÑA

Durante la noche del 9 al 10 del corriente se declaró un incendio en un monte del lugar de Castro, parroquia de Culleredo, Ayuntamiento de Abegondo, y se quemaron 1047 tablas pertenecientes a don César Sánchez, vecino de Betanzos.

El valor de lo incendiado asciende a 300 pesetas.

Se ignora el origen del siniestro.

Cumpliendo un acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones, visitó al señor Fernández Latorre en su Pazo de Mifalfores, la comisión provincial.

El gobernador de Madrid saldrá en breve para el balneario de Cestona, de donde regresará nuevamente a su casa de Oleiros, donde permanecerá hasta mediados de Septiembre.

El Jefe de instrucción decretó la libertad provisional del fondista Manuel Paradaela Cortal, procesado por expenciación de moneda falsa.

Entre la buena sociedad coruñesa ha sido acogida con simpatía la iniciativa del Real Club Coruña de dedicar a la beneficencia el festival deportivo que se celebrará hoy en el parque de Monelos con el concurso de los cadetes de la Academia de Infantería de Toledo.

Para dar a la fiesta el esplendor y la brillantez que merece, los Sres. Sabrita Avello y Utiaga están precediendo la adorno del campo de juego, que presentará un artístico conjunto.

La fiesta, que consiste en un amistoso Match de foot ball entre el equipo de la Academia y el de Real Club Coruña, comenzará a las seis de la tarde y será amenizada por la banda de música de Isabel la Católica.

Hay ya pedidas numerosas tribunas para distinguidísimas familias de la localidad.

Se jubiló al presidente de la Sala de lo Civil D. Rafael Hernández Villarejo, a quien sustituyó en el cargo el fiscal D. Antonio Jiménez Sanehujo.

pnos desempeñó el cargo de teniente fiscal hace años.

El presidente de la Audiencia territorial don Ramiro Ferrández de la Mora ha regresado de Madrid.

SANTIAGO

Fueron curados dos trópicos vecinos de Meliá, llamados Manuel Gómez Segade y Luis Vázquez Peñas, en el hospital.

Cuando se hallaban trayendo en su oficina explotó extemporáneamente un barril, produciéndole a Manuel Gómez de 50 años, profundas quemaduras en la cara y ambos ojos y tres heridas contusas en el brazo derecho y otra también contusa en la frente, y a Luis Vázquez Peñas, de 21 años, quemaduras en la cara y en ambos ojos y en el brazo derecho.

Manuel Gómez Segade quedó en el hospital y Luis Vázquez, pidió que se le trasladase a casa de unos parientes, después de que le fue practicada la primera cura, y así se hizo.

Ha sido ascendido a primer teniente D. José de la Rosa Echegaray.

Su Eminencia Reverendísima ha nombrado coadjutor de San Adrián de Cozra a D. José Varela Lema.

Idem coadjutor sin capite de San Pedro de Ardena, a D. Juan López de Peña, a petición del párroco.

El capitalista argentino don Vicente Ramos ha concedido 200 pesetas para el carrerá automovilista.

ORENSE

Ha sido nombrado juez municipal del Barco de Valdeorras, D. Teodoro Puga.

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por este distrito D. Vicente Pérez, le han sido concedidas mil pesetas de subvención a la Cámara de Comercio de esta capital.

Ha sido declarado cesante el jefe de la guardia municipal de Orense D. Juan González Vila.

Le sustituye el teniente de la guardia civil retirado D. Félix Díaz.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Bande, D. Joaquín Roca.

PONTEVEDRA

Han pasado a la Junta de construcciones civiles del Ministerio de Instrucción Pública los dos anteproyectos para el edificio de Escuela Práctico de Pontevedra.

Dicha Junta designará ahora el trabajo digno del premio así como el que ha de merecer el accésit, ofrecidos en el concurso.

El teniente fiscal que fué de esta Audiencia D. Victor Sotomayor Velázquez ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Lugo.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de Tribunales del partido de Puenteareas D. Manuel Pino Lago.

Han llegado a la Toja los condes de Arcentales, con su familia.

VIGO

En la alcaldía de Vigo se recibió orden de la Junta provincial de Instrucción pública para poner en posesión del nuevo sueldo de 1.100 pesetas a las maestras de Sirdoma y Freijeiro doña Paulina Leira González y doña María del Pilar Valverde Marín, y los maestros de Bouzas y Ernesto Silva Gil.

Dichos sueldos lo percibirán desde 1.º de Abril pasado, por estar comprendidos en el decreto de 25 de febrero último.

Sus haberes actuales eran 825 pesetas.

Las dos empresas de automóviles que hacen el servicio diario entre Vigo, Bayona y La Guardia se han fusionado, ó mejor dicho, constituirán a lo sucesivo una sola sociedad.

La Hispano Valle Minor ha adquirido los coches pertenecientes a la primitiva empresa de automóviles a Bayona de don Gumersindo Besada.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:
En Ribadavia, la señorita Carmen Márquez Casas y el comerciante D. Emilio Cerda.

En Santiago, la señorita Carmen Díaz de Rabago y D. Vicente Arias de la Maza.

Fue pedida la mano de la joven Manuela Carballedo, hija del ayudante de caja de la sucursal del Banco de España en Pontevedra, para el Procurador de los Tribunales residente en América D. Rogelio Luaces.

La petición fué hecha por el Notario eclesiástico, Secretario del Ayuntamiento de Puenteareas D. Manuel Luaces Hermida, padre del novio, y la boda se celebrará mediante poder, dentro de algunos meses.

Para el comerciante de Pontevedra, D. Salvador Estevez Rocafort, ha sido pedida la mano de la señorita María de la Concepción Martínez Penas.

La boda se celebrará en el próximo Otoño.

En Porrño ha sido pedida por la Señora Viuda de Fernández Herba, la mano de la señorita Dolores Quirós para su hijo el joven avegado D. Alfonso.

La Sra. de Quirós es hija del exjefe municipal de dicha villa, D. Rodrigo.

NECROLOGIA

Fallecieron:
En Betanzos, D. Marcial González, secretario del Ayuntamiento de Paderne.

En el Baño, (Ferrol) la señorita Hortensia Fernández Medina.

En Santiago, la Sra. Joaquina Casal Amenedo, hermana del Director del Instituto de la Coruña, D. Ramón.

dad a tirar al blanco y a realizar ejercicios militares.

La Guardia civil recorre aquellos lugares, y aún parece que pone todo a tales entretenimientos.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con las Grasas de Vals, laxantes, purgantes y 4 purgativos. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Estos días se está procediendo al examen y comprobación de las pesas y medidas que se usan en los diversos establecimientos de esta ciudad.

Hemos oído que habían sido recogidas bastantes por ilegales.

Con motivo de haber sido nombrado Capellán del Hospital de Caridad de Vivero D. Jesús Abad, fué nombrado para sustituirle en el cargo de Capellán del Asilo de Ancianos de dicho pueblo, D. Benito Ponte.

Terminarán las clases en las escuelas públicas dando comienzo el período de vacaciones.

Las enseñanzas se reanudarán el día 1.º de Septiembre.

En real orden se proroga hasta 1.º de Febrero de 1912 el plazo para comenzar a instruir los expedientes de ingreso en la orden de Beneficencia.

Fueron promovidos a primeros tenientes 20 alumnos de la academia de ingenieros, que acaban de terminar sus estudios.

El ministro de Fomento ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Rodríguez para tratar de algunos extremos relacionados con el nuevo reglamento de caminos vecinales y del formulario que se enviará a los pueblos para que redacten las peticiones que tengan que hacer para la construcción de los citados caminos.

En lo sucesivo, los aspirantes a ingreso en el cuerpo eclesiástico del ejército acreditarán haber concluido alguna de las carreras de sagrada teología, derecho canónico ó derecho civil en seminario, conciliar ó universidad, disfrutando a su ingreso en cuerpo el sueldo de 2.500 pesetas.

El ministro de Hacienda manifestó que pronto sería resuelta una instancia de los generales para que se les considere como jefes para los efectos del pago del nuevo impuesto sobre el irquillinato.

Los mercados celebrados ayer en esta capital vieronse regularmente concurridos. En el de ganado de cerda presentáronse pocos ejemplares.

Las manchas de tinta recientes no deben de ponerse en contacto con jabón ni sosa, porque se convierten en el acto en manchas de hierro. Lo que debe hacerse es tratarlas por un ácido ó lavarlas con manteca de leche.

Cuanto más fuerte sea el ácido más pronto desaparecerán.

VIAJEROS

Salieron:
Para Puentevedume, la señora viuda de Guisasaola con su hija Anita.

Para Monforte, D. Esteban Sánchez Rodríguez.

Para Bóveda, D. Esteban Guisasaola. Para su casa de Pombal, D. Juan Bautista Goyoso, con su señora é hija.

Para Valdeorras, D. Ramón Goyoso. Para Ribadeo y Vivero, D. Vicente Guisasaola.

Llegaron:
De la Coruña, la señorita María de Socorro Quiroga Pardo.

MERCADOS

Precios medios del día de ayer:
Trigo, ferrado, 3'30 pesetas.

Centeno, id., 2'50.
Maíz, id., 3'25.

Cebada, id., 2'00.
Habas blancas, id., 4'50.

Patatas, quintal, 9'00.
Manteca, libra, 1'50.
Tocino, id., 1'50.

Huevos, docena, 0'95.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6
LUGO

Abonos, máquinas y semillas.
Trilladoras y motores de todas clases.

Quadradoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Vicente de Paúl fundador y Santos Justa y Rufina vírgenes y mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Venta

Se hace de los bienes siguientes:
1.ª La renta anual de 16 ferrados de centeno por la medida de Lugo, que paga por foro D.ª Dolores López, de San Juan de Silvarrey (Otero de Rey).

2.ª La renta total de tres fanegas de centeno por la medida de Narla, que pagan los herederos de D. Juan Mendoza, del expresado Narla, en el municipio de Friol.

3.ª Varias fincas rústicas situadas en Parga, municipio de este nombre.

4.ª Una fanega y un ferrado de centeno que por foro paga Silvestre Ares, de San Juan de Baldomar, municipio de Begonte.

5.ª Varias fincas sitas en el expresado San Juan de Baldomar.

6.ª Cinco fanegas de centeno por la medida de Villalba, que paga por foro D. Jacinto López, de Piedrahíta, en el municipio de Trasparga.

7.ª Varias fincas sitas en San Martín de Pacios, municipio de Begonte.

8.ª Varias fincas, también rústicas, que posee por arrendamiento don Gregorio Piñeiro, de la expresada parroquia de San Martín de Pacios.

9.ª Varias fincas que posee por arrendamiento D. Tomás Rega, de la anteriormente citada de Pacios.

10.ª Varias fincas que posee por arrendamiento José Roca, de la precitada de Pacios.

11.ª Varias fincas que posee en arrendamiento José Campos, de la precitada de Pacios.

12.ª La renta total de media fanega de centeno por la medida de Villalba, que paga D. Joaquín Alonso, de Baamonde.

13.ª Varias fincas que posee en arrendamiento D.ª Josefa Vila, de la expresada de Baamonde.

14.ª Varias fincas que también lleva en arrendamiento José Novo, de la referida de Baamonde.

De la venta de las fincas y rentas indicadas, se halla encargado el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta Capital D. Desiderio López Cedrón, Miño, 27, Lugo, quien enterará a los interesados que deseen adquirir las del precio, cabida, situación y demás condiciones de los relacionados bienes.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antistreptocócico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arieiras.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de San Roque. En la de San Pedro núm. 6, informará D. Julio Carro.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo izquierdo, libre de pensión. En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



Interesante
La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.
Marca *Scott*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 50 por 100.
Hipofosfitos de cal el 1 por 100.
Idem de sosa el medio por 100.
Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.
Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

AGENDA

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA

Ascendentes.
404: Mixto, llegada, 0:40 minutos; salida, 57 minutos.
1:408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.
422: Correo, llegada 12:33, salida 12:41.
406: Rápido, (martes jueves y sábados), llegada 14:34, salida 14:39.

Descendentes.
439: Mixto, llegada 6:33, salida 6:55.
405: Rápido (lun s, miércoles y viernes), llegada 9:19, salida 9:24.
1411: Mercancías con viajeros de tercera desde Monforte á Lugo, llegada 11:24.
421: Correo, llegada 12:25, salida 12:34.
433: Mensajerías, con viajeros de las tres clases, desde Madrid, llegada 17:29, salida 17:43.
440: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada
Descendente de Madrid, á las 12:50.

Ascendente de la Coruña, á las 12:50.
Mixto de Madrid, á las 6:50.
Mixto de la Coruña, á las 1.
Chantada, B. cerrea y Meira, á las 11.
Fonsagrada, á las 20:10.
Friol, Pol y Fijos, á las 11.
Salida
Descendente para la Coruña, á las 12:10.
Ascendente para Madrid, á las 12:10.
Mixto para la Coruña, á las 6:10.
Mixto para Madrid, á las 6:20.
Chantada, B. cerrea y Meira, á las 14.
Fonsagrada, á las 7.
Friol, Pol y Fijos, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8:30 á las 11:15, y desde las 21 á las 22.
Entrega de apartados.—A las 8:30 y á las 14.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país
Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO
JESÚS SEIJIDO

Se vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotes, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir
LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches: Berliet H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P.
Omnibus y camiones.—Toda la industria y comerciantes deben informarse de la importancia que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUNA
STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 6 31 0 0 anual.	Reintegradas á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por 100
A 470 " de 26 á 50	6 25 " " "	á seis meses, " " " "	de 5 " por 100
A 465 " de 51 á 100	6 20 " " "	á un año, " " " "	de 6 " por 100
A 460 " de 101 á 200	6 15 " " "	á dos años, " " " "	de 6 50 " por 100
A 455 " de 201 á 400	6 10 " " "	á tres años, " " " "	de 7 " por 100
A 450 " de 401 adelante.	6 05 " " "	á cuatro años, " " " "	de 7 50 " por 100
		á cinco años, " " " "	de 8 " por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.
Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES DE CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.
Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastrer, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

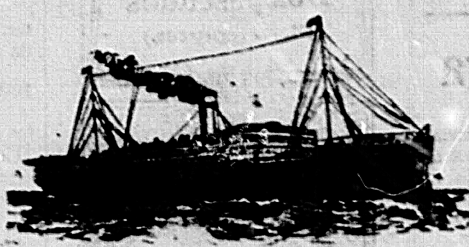
C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- A Puerto Rico y Santiago de Cuba**
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Julio el vapor CARAVELLE.
- A la Habana y Veracruz**
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE.
- A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Julio el vapor LOUISIANE.
- A New York**
CADA CUATRO LUNES
El 24 de Julio el vapor SAINT-LAURENT.
- A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**
El 25 de Julio el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. Para informes de pasaje y carga.

D. NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor-correo FAISIA, el 22 de Julio
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil...
Impuesto de transporte...
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia
Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Julio	19 Julio
Highland Heater	1 Agosto	2 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son las del día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Giessen el 15 de Julio
Coburg el 12 de Agosto
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta Callao.—Próximas salidas:
Salida de la Coruña Salida de Vigo

Vapor Oravia	31 de Julio	18 de Julio
Oronsa	14 de Agosto	1 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	15 de Agosto
Oriano	11 de Septiembre	29 de Agosto
Orissa	25 de Septiembre	12 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bañitecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Sucursal en La Coruña, Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo, Velazquez Moreno, n.º 1.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMERICA
Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Rápido CAP VILANO 1 de Julio
Rápido CAP ARCONA 11 de id.
Rápido KONING FIEDRICH AUGUST 24 de id.
Servicio de CUBA Y MEXICO
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Correo DANIA 4 de Julio
Rápido IPIRANGA 21 de id.
Correo ANTONINA 4 de Agosto
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT
SIRO Y LUIS PALACIOS
BODEGAS DE VINOS
Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO
Valdepeñas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.683.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865
(Acreditada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)
G.º GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito 5.000.000 — Desembolsado 1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria 1.000.000 — Técnicas y de garantía 1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Compañía Argentina

DE LONDRES
Directamente por Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
Manchester City, el 20 de Julio
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida
Funciona en España con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908
DELEGACIÓN ESPAÑOLA. ALCALA, 49, TRIPLICADO.—MADRID
Esta importante Sociedad, conocida por todo el mundo, proporciona a sus Asociados las mayores ventajas que pueden obtenerse del ahorro, mediante entregas mensuales desde SEIS PESETAS EN ADELANTE.
Los que en ella ingresan aseguran un dote para sus hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Todo ello sin grandes sacrificios y ofreciendo todo género de garantías.
Sus fondos son mensualmente invertidos en valores del Estado español y los títulos depositados en el Banco de España.
Suscripciones en España en los Rómos Vida y Fallecimiento hasta el 31 de Junio de 1911, 1.031 millones 215.300 francos
Cuenta hoy con más de 400.000 Suscriptores
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Las anteriores cifras son el cómputo de operaciones realizadas en TODO EL MUNDO
Representante en Lugo: Salvador Castro, San Pedro, 30.—Farmacia

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA
Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.
Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, fuelles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos estuches de cuero para Caballero y Señora, de 35 a 150 pesetas uno.
CALZADO garantizado y muy ricos incrustados. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto o bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscuria para Caballero. Bostón, hasta diez pesetas. Variado surtido en zapatos para niño, para niño, forma polaca imperial DOMBLA, hasta diez pesetas. Todo casado y clavado a tieglo.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
Plaza de la Constitución, número 1.
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	una peseta
Trimestre	3
Semestre	6
Año	12

EL PROGRESO
DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.